

	MACROPROCESO ADMINISTRACIÓN DEL SINIESTRO PROCESO GESTIÓN Y TRÁMITE DE CUENTAS MÉDICAS	VERSIÓN 1.1														
CÓDIGO	PUNTOS DE RADICACIÓN DE FACTURAS RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	FECHA ACTUALIZACIÓN ENERO 2017														
Las facturas deben ser radicada en las siguientes direcciones:																
MODALIDAD	CIUDAD	DIRECCIÓN														
FACTURACIÓN CÁPITA - PAQUETE POR ACTIVIDAD FINAL (PAF) Y PAGO GLOBAL PROSPECTIVO (PGP)	TODAS	Dirección Nacional de Nueva EPS: Coordinación de Cuentas Médicas en la Carrera 85K No. 46A – 66 piso 4 Bogotá. La recepción de las facturas se realizará una vez recibida la información de la certificación por parte de la IPS, hasta el día veinte (20) del mes o día hábil inmediatamente anterior en el horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y 2:00 p.m. a 4:30 p.m. de lunes a viernes.														
FACTURACIÓN EVENTO		<table border="1"> <tr> <td>BARRANQUILLA</td> <td>Carrera 49 C No. 76 – 10 Local 5</td> </tr> <tr> <td>BOGOTÁ</td> <td>Av. Carrera 30 No.75-11</td> </tr> <tr> <td>BUCARAMANGA</td> <td>Calle 59 A No. 9 A – 56 Km 6 vía Girón</td> </tr> <tr> <td>CALI</td> <td>Calle 36 AN No. 3N-07</td> </tr> <tr> <td>MANIZALES</td> <td>Carrera 23 No. 54-02</td> </tr> <tr> <td>MEDELLÍN</td> <td>Carrera 49 No. 57 sur- 18 Sabaneta</td> </tr> <tr> <td>PEREIRA</td> <td>Av. 30 de agosto No. 42-75</td> </tr> </table> La recepción de facturas se realizará entre el día primero (1) al día veinte (20) del mes o día hábil inmediatamente anterior, en el horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. de lunes a viernes.	BARRANQUILLA	Carrera 49 C No. 76 – 10 Local 5	BOGOTÁ	Av. Carrera 30 No.75-11	BUCARAMANGA	Calle 59 A No. 9 A – 56 Km 6 vía Girón	CALI	Calle 36 AN No. 3N-07	MANIZALES	Carrera 23 No. 54-02	MEDELLÍN	Carrera 49 No. 57 sur- 18 Sabaneta	PEREIRA	Av. 30 de agosto No. 42-75
BARRANQUILLA	Carrera 49 C No. 76 – 10 Local 5															
BOGOTÁ	Av. Carrera 30 No.75-11															
BUCARAMANGA	Calle 59 A No. 9 A – 56 Km 6 vía Girón															
CALI	Calle 36 AN No. 3N-07															
MANIZALES	Carrera 23 No. 54-02															
MEDELLÍN	Carrera 49 No. 57 sur- 18 Sabaneta															
PEREIRA	Av. 30 de agosto No. 42-75															
FACTURACIÓN PLAN DE ATENCIÓN COMPLEMENTARIA (PAC).	TODAS	Dirección Nacional de NUEVA EPS: Coordinación de Cuentas Médicas en la Carrera 85K No. 46A – 66 piso 4 Bogotá. La recepción de las facturas se realizará una vez recibida la información de la certificación por parte de la IPS, hasta el día veinte (20) del mes o día hábil inmediatamente anterior en el horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y 2:00 p.m. a 4:30 p.m. de lunes a viernes.														
FACTURACIÓN NO PBS SUBSIDIADO	TODAS	Carrera 50 No 130 – 49 Piso 1 Bogotá La recepción de facturas se realizará entre el día primero (1) al día veinte (20) del mes o día hábil inmediatamente anterior, en el horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. de lunes a viernes.														
NUEVAEPS, podrá modificar las direcciones anteriormente relacionadas, para lo cual notificará con un (1) mes de anticipación a los Prestadores la modificación, a través del correo electrónico registrado en el contrato.																
Se podrá radicar la facturación de forma presencial y/o por correo certificado; la IPS deberá garantizar que la facturación llegue al lugar de radicación en las fechas anteriormente citadas.																

